



Agosto 2018 - ISSN: 1989-4155

GESTIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN LAS TUNAS.

MSc. Yeidis Ramayo Reynaldo.

Jefe Departamento de gestión para el desarrollo local. yeidsr@ult.edu.cu

MSc. Dulce María Díaz Abreu

Profesora Facultad de ciencias agrícolas. dulce@ult.edu.cu

Dr.C. José Antonio González Marrero.

Director Ciencia y Técnica. dbagro@ult.edu.cu

Universidad de Las Tunas.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Yeidis Ramayo Reynaldo, Dulce María Díaz Abreu y José Antonio González Marrero (2018): "Gestión universitaria para el desarrollo local en Las Tunas.", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (agosto 2018). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/08/gestion-universitaria-tunas.html>

Resumen

Al desarrollo de la sociedad enfocado desde el punto de vista local se le confiere máximo interés en el momento en que vivimos. El papel que juega la Universidad de las Tunas en el desarrollo local, su vínculo con el programa ramal GUCID y cómo responde a las políticas económicas con sus centros universitarios municipales son, entre otros, aspectos que se abordan en este material. Lo hacemos a través del tránsito de la Universidad, en sus diferentes etapas de conformación, hasta la actualidad.

Palabras Claves: Desarrollo Local, universidad, Las Tunas, políticas económicas.

Abstract.

To the development of the society focused from the local point of view is conferred maximum interest in the moment in that we live. The paper that plays the University of Las Tunas in the local development, your link with the GUCID extension program, and how it responds to the economic politics with their municipal university centers are, among other, aspects that are approached in this material. We make it through the traffic of the University, in their different conformation stages, until the present time.

Key words: Local development, university, Las Tunas, economic politics.

Introducción

La educación en Cuba, antes de 1959, solo era una oportunidad para algunos. Con el triunfo revolucionario y las nuevas tareas a enfrentar, se requería de una sociedad preparada, libre de analfabetos y con capacidades creadas para enfrentar los desafíos que se avecinaban. Luego de varias transformaciones en la educación, con el paso de los años, se creó en 1974 el Ministerio de Educación Superior en Cuba. Este dirigía una red de universidades que respondían a las demandas del desarrollo hasta el momento.

El concepto de desarrollo local y las primeras políticas al respecto surgieron en la década de 1980 en Europa y se extrapola a América Latina, y a Cuba en particular, a partir de la década de 1990.

Según Casalis (2001) se entiende por desarrollo local a un proceso o conjunto de políticas públicas dadas por los municipios a partir de la globalización y de la Reforma del Estado que tuvieron y tienen implicancias económicas, sociales y administrativas. Por desarrollo local se entiende a un proceso sostenido, creciente, equitativo y respetuoso del medio ambiente que opera en el espacio local-regional y tiene por objeto dar respuesta a las demandas de la comunidad y de la región.

Según Sorhegui y León (2015) en Cuba, es un proceso reactivo de la economía y dinamizador de la sociedad local, que mediante el aprovechamiento de recursos endógenos existentes en una determinada zona o espacio físico es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear empleo, renta, riqueza y sobre todo, mejorar la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad.

A tono con ello es indispensable conocer el papel de la universidad como interfase o dinamizador de estos procesos de desarrollo y su respuesta a las políticas trazadas para el desarrollo económico de la sociedad que se expresan en Cuba para el año 2011 cuando se aprueban los lineamientos de la política económica del país. En uno de ellos se pone de manifiesto como indispensable para la política social en materia de educación, actualizar los programas de formación e investigación de las universidades en función de las necesidades del desarrollo económico y social del país y de las nuevas tecnologías e incrementar la matrícula en carreras agropecuarias, pedagógicas, tecnológicas y de ciencias básicas afines. Teniendo en cuenta lo antes expuesto nos propusimos como *objetivo*: conocer cómo se vincula la Universidad de Las Tunas al desarrollo local y el rol que juegan los Centros Universitarios Municipales, parte de esa universidad integradora, en sus entornos locales.

Desarrollo.

Para realizar esta investigación se empleó el análisis histórico-lógico de la evolución de la Universidad, el área de ciencia y técnica y el departamento de desarrollo local. Se consultaron materiales y documentos de archivo, además de la observación, el método de análisis-síntesis y de inducción-deducción.

Se parte de la pregunta que realizó Rosaria Bisceglia en su trabajo El rol de la Universidad y el Desarrollo Económico Local: ¿Qué rol puede jugar la universidad en cada una de las funciones en el desarrollo económico local, es decir gobernanza participativa, definición de una estrategia de desarrollo, y creación de instrumentos de implementación de la estrategia? (Bisceglia, 2014). Con ella nos adentramos en el papel de la Universidad Las Tunas en tan pertinente tarea.

Resultados

En respuesta a esta pregunta se puede responder, con el empleo de las palabras del Ministro de Educación Superior en Cuba Rodolfo Alarcón, en el año 2015 al expresar que la universidad cubana es parte de nuestra sociedad en general y del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación en particular. Los retos son considerables. El contexto nacional e internacional es muy diferente al de fines del siglo pasado. Ello demanda de todos nosotros un arduo trabajo, pero sobre todo, un cambio en la manera de pensar y actuar de la comunidad universitaria

Así mismo Hernández (2008) presume que en el marco del desarrollo local, a las universidades le corresponde definir un adecuado sistema de comunicación con la comunidad en la cual se encuentran insertadas que les permita cumplir su rol de generadora y difusora de conocimiento, capaz de garantizar que la docencia la investigación y la extensión cumplan su cometido.

De igual forma prevé que el desarrollo local requiere de una correcta gestión del conocimiento. Son las universidades y los centros de educación superior instituciones por naturaleza gestoras de este proceso y es en ellas donde se concentran las

fuentes del saber, datos, información, valores. Les corresponde la creación de un ambiente en el que el conocimiento y la información disponible en la organización sean accesibles y puedan ser usadas para estimular la innovación y mejorar la toma de decisiones. La clave está en crear una cultura en la que la información y el conocimiento se valoren, se compartan, se gestionen y se usen eficaz y eficientemente.

Surgimiento y evolución de la Universidad en Las Tunas. GUCID. Desarrollo local.

Como parte del desarrollo alcanzado por la Educación Superior en Cuba surge en 1976 el Centro Universitario de Las Tunas enclavado en la capital provincial. Tenía la finalidad de formar y perfeccionar los recursos humanos que demanda el creciente desarrollo socio-económico de la región. Participó de modo activo en todo el proyecto económico y social del territorio y del país.

Una nueva modalidad de estudios se inició en el curso 2002-2003, la Continuidad de Estudios, que se basa en la municipalización de la Educación Superior. Se impartían nueve carreras: Estudios Socioculturales, Psicología, Derecho, Comunicación Social, Ingeniería Industrial, Ingeniería en procesos Agroindustriales, Contabilidad, Agronomía e Ingeniería Agropecuaria.

Según Nuñez *et al.* (2011) el surgimiento de los Centros Universitarios Municipales representó una verdadera innovación que permitió crear en todos los municipios instituciones de conocimiento que reúnen una parte importante de los profesionales de los territorios y que tienen capacidad de apoyar al Partido y el Gobierno en la tarea de impulsar las estrategias de desarrollo municipales a través del trabajo en red con universidades, centros de investigación y redes de conocimiento. Tales vínculos facilitan el flujo de conocimientos y tecnologías a los municipios.

También la Educación Superior en Las Tunas se desarrolla a través de la educación a distancia donde se imparten 4 carreras: Derecho, Historia, Contabilidad y Finanzas y Estudios Socioculturales. Se cubren 8 carreras a través del Curso Regular Diurno: Agronomía, Contabilidad y Finanzas, Economía, Estudios Socioculturales, Comunicación Social, Derecho, Ingeniería Industrial e Ingeniería Informática.

En el Curso para Trabajadores se imparten 7 carreras: Agronomía, Contabilidad y Finanzas, Estudios Socioculturales, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática y Derecho.

No es imaginable el desarrollo económico y social de un municipio o del país en su conjunto, al margen del aprendizaje, la tecnología y la capacidad de innovación como plantearon Nuñez, *et al.* (2011). De alguna forma esto se ve en la provincia Las Tunas al conectarse, mediante la red GUCID desde el año 2006 y con el municipio Piloto Majibacoa en el 2009, a las acciones que responden a aspectos de la gestión del conocimiento para el desarrollo local. En ese momento, a la vez el Centro Universitario se convierte en Universidad "Vladimir Ilich Lenin" de Las Tunas.

Hasta 2014 existían en Las Tunas la Universidad Vladimir Ilich Lenin, con 4 facultades (Ciencias Económicas, Ciencias Técnicas, Ciencias Agrícolas y Ciencias Sociales y Humanísticas), la Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey y la Facultad de Cultura Física. Todas tenían sus respectivas sedes o filiales municipales, ya para este año Centros Universitarios Municipales.

A partir del 2 de septiembre de 2015 se crea la nueva Universidad de Las Tunas, con la unificación de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Pepito Tey" y Universidad de Las Tunas "Vladimir Ilich Lenin" con la Facultad de Cultura Física dentro. En palabras de la rectora, Dr.C. Aurora Ramos para el periódico 26 digital, a raíz de la integración, expresó que esta nueva Universidad debe ser un centro donde el colectivo esté verdaderamente comprometido con el desarrollo socioeconómico del territorio. Este fue un momento cumbre en el que, por la importancia que revisten los procesos de desarrollo y la implicación de las universidades en ellos, y muy a tono con esta integración, surge dentro de la estructura organizativa un departamento de la

vicerectoría de posgrado e investigación denominado Departamento de Gestión para el Desarrollo Local que, dentro de las funciones, está encargado de:

- Planificar, organizar, y fiscalizar el vínculo de la Universidad con la gestión del Desarrollo Local a nivel provincial y en los municipios.
- Acompañar y asesorar al gobierno y administraciones locales en la confección, aprobación e implementación de las Estrategias de Desarrollo Económico y Social Municipales (EDESME), en la elaboración y gestión de los Programas Integrales de Desarrollo Municipal (PIDM) y en la confección de los Proyectos de desarrollo económico en los territorios.
- Establecer y ejecutar un Sistema de Capacitación Municipal que dé respuesta a las necesidades de los PIDM y EDESME satisfaciendo las demandas de capacitación para la innovación y en el puesto de trabajo y la gestión de proyectos para el desarrollo local, con énfasis en agroindustria, vivienda, energía, medio ambiente, educación y prioridades locales.
- Coordinar la capacitación y el postgrado en función de las demandas y prioridades territoriales para el desarrollo local, utilizando para ello las diferentes vías y métodos existentes.
- Formación de capacidades para la innovación y gestión del Desarrollo Local para dar respuesta integrada e integral a los problemas locales.
- Propiciar codificación del conocimiento gestionado, propiciar su divulgación y aplicación local, organizando para ello conferencias científicas, talleres, ferias y actividades de intercambio.
- Asesoría y capacitación al gobierno y administraciones locales, para lograr una mejor proyección estratégica del desarrollo económico y social de los territorios.
- Asesorar, definir y ejecutar las acciones de capacitación de cuadros que respondan a las prioridades de la EDESME.
- Realizar diagnósticos participativos de las necesidades y capacidades locales, y sus balances correspondientes, para enfrentar el reto de las EDESME y los PIDM.
- Determinar las necesidades de capacitación técnico-profesional y de gestión, e implementar planes de capacitación pertinentes, con énfasis en los equipos de dirección implicados en las estrategias y programas de desarrollo económico y social desde la Sede Central y los CUM.
- Asesorar y participar en elaboración e implementación de programas de desarrollo local, con énfasis en la problemática agroalimentaria, vivienda, energética y ambiental.
- Atención e impacto diferenciado sobre el desarrollo económico y social de los municipios priorizados por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) en los programas integrales de desarrollo municipal (PIDM): Puerto Padre y Jesús Menéndez en base al plan de acción.
- Gestionar proyectos extensionistas que fortalezcan la gestión comunitaria sostenible y en correspondencia con los objetivos de la EDESME, los PIDM, fomentar la cultura científica y la integración con la red de Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación (GUCID).
- Gestionar por CUM y sedes centrales, proyectos de investigación, desarrollo e innovación y de IMDL en agroindustria, vivienda, energía, medio ambiente, educación y otros pertinentes, integrados a los PIDM y EDESME, con impacto expresado en indicadores pertinentes y objetivos.
- Ser interfase a nivel provincial y municipal en función de prioridades de las EDESME y PIDM.

- Coordinar, promover e impulsar talleres, eventos o actividades para divulgar el conocimiento tácito, las mejores prácticas y resultados de probada utilidad en la producción y los servicios.
- Gestionar y divulgar ICT en función de las de las necesidades de desarrollo de empresas y organismos, EDESM, PIDM y otros.
- Garantizar una gestión efectiva del conocimiento y la innovación para el desarrollo socioeconómico territorial y local. (proyecto GUCID).
- Suscribir acuerdos estratégicos con el CAP y CAM y planes de trabajo conjuntos anuales en función de las estrategias y programas de desarrollo económico-social, territorial y local.
- Concertar con empresarios y gobierno local ubicar estudiantes de pre y postgrado en sus municipios en su práctica profesional, proyectos de curso y de diploma de las carreras necesarias en la localidad, así como tesis de maestrías, doctorados y diplomados.
- Supervisar la vinculación de los estudiantes de la Sede Central con los problemas existentes en los territorios de residencia.
- Supervisar la vinculación de los estudiantes, profesores, centros de estudios y facultades en su vinculación con las instituciones y empresas del territorio.
- Realizar diagnósticos de necesidades prospectivas de profesionales universitarios para las EDESM y los PIDM y contribuir a una estrategia para su satisfacción a mediano y largo plazos.
- Viabilizar, impulsar, controlar y evaluar el cumplimiento de los criterios de medidas comprometidos por el CES, Facultades y CUM en lo relacionado con el desarrollo local.

En el primer año 2016 se proyectaron los objetivos de trabajo que respondan a esas funciones y en concordancia con los Lineamientos de la política económica y objetivos de trabajo del Ministerio de Educación Superior, denominado objetivo 6.

-Lograr impacto de la educación superior en el desarrollo local, en base a lo establecido en la Política de Desarrollo Económico y Social Territorial (Lineamientos 5, 35, 36, 37, 133, 138, 150, 152, 163, 178, 180, 191, 205-207, 233, 247, 264, 293 y 294. Objetivos del Partido: 47, 57 y 65) y criterios de medida.

Considerando indispensable para el proceso de avance en el tema se lleva a cabo una asesoría a las áreas implicadas como facultades y CUM y departamentos independientes con el objetivo de lograr el dominio del lenguaje adecuado sobre el tema desarrollo local y cómo, desde la nueva universidad, contribuir a la gestión del mismo como papel encargado de la universidad innovadora.

Se efectuó el primer taller para la elaboración de la estrategia de la universidad en función de la gestión del desarrollo local en las Tunas y su rol como institución dinamizadora y emprendedora de estos procesos. A esto le siguieron un conjunto de actividades más que permitirán consolidar las bases del trabajo en función de la gestión para el desarrollo local desde la universidad.

Para ello es válido recordar que con anterioridad en los municipios se venía trabajando el tema, no solo en la formación de capacidades en el pregrado, sino, impulsados por GUCID, en un número de acciones que responden al desarrollo local. Es ahí cuando se lograron resultados en los 8 municipios de la provincia: Tunas, Majibacoa, Menéndez, Puerto Padre, Colombia, Amancio, Jobabo y Manatí. Hubo ejemplos claves de algunos:

Majibacoa:

Municipio piloto desde 2009, implicado en el proyecto PIAL, con antecedentes del Proyecto Piloto San José de Lajas. 2003. (UNAH-CEDAR, Universidad de Alicante).

- Sistema de Información para desarrollo agrario y rural municipal. 2003. (UNAH-CEDAR, HIVOS). YAHIMA I
- Gestión Universitaria del conocimiento y la innovación para el desarrollo. GUCID. 2006.
- Fitomejoramiento participativo. INCA, 2006
- Movimiento de vaquerías escuelas y producción de alimentos animal. ICA, 2007.
- PIAL, INCA, 2008.
- Socialización de Procesos de Innovación para el Desarrollo Municipal. 2009. (UNAH-CEDAR, HIVOS). YAHIMA II.

Se elaboró el Atlas municipal del municipio Majibacoa como material de consulta para todos los actores sociales del desarrollo local del territorio. El CUM es reconocido por su actuación en la elaboración y aprobación de la estrategia de desarrollo económico municipal. Se aplica la Estrategia de la Cooperación Internacional para el desarrollo del municipio, el gobierno reconoce la contribución a la captación de 121132,20 CUC. Trabajan de conjunto con la EEPF Indio Hatüey.

Menéndez:

El CUM es reconocido por su actuación en elaboración y aprobación de la estrategia de desarrollo económico municipal. El municipio en nombre del CUM se enfocó en elaboración del Programa de Desarrollo Integral del Municipio que respondió a las necesidades del pueblo.

Lograron 72 proyectos en carpeta IMDL. Trabajan en redes. Participan de conjunto con el CENSA, Sanidad Vegetal y la UNAH en Proyecto de biorremediación de suelos.

Se elabora y aplica un modelo de un Sistema de Innovación Agropecuario Local (SIAL) en el cual se sistematizaron importantes resultados en las dimensiones productiva, social, económica, ambiental y científica, destacándose: el incremento en el número y calidad de las actividades de capacitación a los actores del sector agropecuario en el territorio, incrementos productivos en varios renglones agropecuarios de importancia para la población del municipio, el nivel de sensibilización alcanzado en materia de empleo de prácticas agroecológicas en la realización de producciones agropecuarias, incremento en la participación de mujeres y jóvenes en las actividades, mayor empoderamiento y capacidad de autogestión de agroproductores/as y campesinos/as de la localidad y mayores ingresos netos obtenidos en la fincas participantes.

Fundó la Red local de agroturismo, en el 2015 que responde a la política de diseñar y desarrollar, como parte de la iniciativa municipal por los territorios, ofertas turísticas atractivas como fuente de ingreso en divisas (alojamiento, servicios gastronómicos, actividades socioculturales e históricas, ecuestres, de campañas, turismo rural y observación de la flora y la fauna, entre otras).

Jobabo:

Se realizó un servicio de asesoría en desarrollo local del municipio Jobabo solicitado y contratado por el país Vasco, por un valor de 6000.00 CUC, de los cuales ya ingresaron a la Universidad 3000.00 CUC. Se diseñó un procedimiento para el perfeccionamiento de la planificación territorial en el municipio. El proyecto consideró un Programa de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Local y durante la asesoría se realizaron 37 talleres con 817 participantes, de ellos 434 mujeres para un 53% de representatividad de las féminas y 384 hombres (47%).

Se mejoró la preparación de miembros del gobierno municipal de Jobabo en cuanto a la gestión de los recursos económicos y financieros, contribución y limitaciones para garantizar el desarrollo local y en la gestión estratégica del desarrollo local.

Se coordinó y ejecutó un intercambio de experiencias de gestión del desarrollo local entre la dirección del gobierno del municipio Jobabo y los municipios Santa Clara, Remedios y Caibarién.

Manatí:

Sufre el desmantelamiento del central y se proyecta en la búsqueda de alternativas para empleo y respuesta a las necesidades de los pobladores. Destacada la participación del CUM Manatí en el proyecto del CEDEL-CITMA que se desarrolla en este territorio del cual ha sido gestor y actor principal. El CUM es reconocido por su actuación en la elaboración y aprobación de la estrategia de desarrollo económico municipal.

Las Tunas:

Con la universidad y 7 facultades se encarga dentro de sus funciones de la gestión del desarrollo local del municipio cabecera Las Tunas aplicando un sinnúmero de resultados de investigaciones con la participación de 162 proyectos de diferentes categorías.

Resultados Generales en los años 2014 - 2016.

A raíz de la universidad en el municipio desde el punto de vista local y su interconexión con redes, y otras instituciones se muestran resultados de ciencia y técnica que han permitido avanzar en materia de la gestión para el desarrollo local de que tanto hablamos en los años 2014 - 2015.

En el año 2014 la ULT evalúa entre los impactos más importantes de estos proyectos que se desarrollan en los municipios: el mantenimiento sostenido del incremento de los rendimientos históricos de los cultivos de granos y viandas; mejoramiento en la biodiversidad de cultivos de importancias económica; incorporación de más de 2000 productores a la innovación agrícola local; sustitución de importación de fertilizantes minerales; disminución de los índices de degradación de los suelos y la mejora de estos y ahorros energéticos en el central Majibacoa y Antonio Guiteras. Incrementada la capacidad de los y las productores/as en técnicas agrícolas sostenibles donde se destaca el empleo de los microorganismos eficientes, abonos orgánicos y diversos biofertilizantes. Distribuidos instructivos, guías técnicas de cultivos, manuales para la producción de abonos orgánicos y para la conservación de semillas, entre otros materiales. Fortalecida la participación de la mujer en el proceso de selección y disseminación de la semilla en el territorio Tunero. Incrementada la participación de los productores agrícolas en las actividades socioculturales desarrolladas en las comunidades beneficiadas por los proyectos. Elaborado modelo de trabajo concertado e integral con participación de los principales actores (MINCULT, ANAP, ACPA, ACTAF, MINAGRI, FMC, Gobierno) con presencia en el terreno en el municipio Menéndez para la gestión de la innovación agrícola local. La gestión de información de datos geoespaciales sobre los pastos y forrajes en el municipio Majibacoa. Se crean 17 Fincas Agroecológicas Diversificadas en el Municipio Majibacoa, en la que se capacitaron en diferentes temas de Agroecología y diversificación de productos al menos el 50 % de los productores. Se ha incrementado el protagonismo de la mujer en la Gestión Empresarial en los municipios, destacándose Majibacoa donde se llega al 40% de los cuadros que realizan estas funciones. Incremento en las utilidades netasobtenidas en las fincas y agroecosistemas, por concepto de mayor diversificación en las producciones y disminución de los costos de producción, al emplear menor cantidad de agrotóxicos en la realización de las producciones agropecuarias.

Para el año 2015 con el proceso de integración y con antelación en cuanto al trabajo que se venía desarrollando se reconoce por el CAP la contribución de los CUM al desarrollo local en la evaluación del cumplimiento de los objetivos de la planeación estratégica de este órgano. Siete gobiernos locales avalan la efectividad de las asesorías de los CUM y el de la ULT en la elaboración, aprobación e implementación de su Estrategia de Desarrollo Económico y Social Municipal, así como por la capacitación brindada a los equipos de dirección. Los CUM Puerto Padre y J. Menéndez, son reconocidos por la efectividad en la participación de la elaboración del Programa de Desarrollo Integral del Municipio, Manatí por su participación en el PRODEL y Majibacoa y los restantes por el GUCID. Están definidas y se ejecutan las acciones de capacitación de cuadros que responden a las prioridades de la estrategia de desarrollo local.

En 2016 en todos los CUM se estableció el Sistema de Capacitación Municipal para dar respuesta a las necesidades de los Programas Integrales de Desarrollo Municipales y otras prioridades. Se concertó con las empresas, organismos y CAM de los 8 municipios de la provincia, y se satisfacen a más del 80% de lo que está en plan, las demandas de capacitación para la innovación en el puesto de trabajo (vinculadas a los perfiles de la ULT) y la gestión de proyectos para el desarrollo local, con énfasis en agroindustria, energía, medio ambiente y perfeccionamiento empresarial con prioridad en los municipios Menéndez, Puerto Padre, Manatí y Majibacoa vinculados a programas de desarrollo.

Se ejecutan por los CUM 16 proyectos extensionistas y 8 por la sede central y más del 80% de los mismos realizan acciones para fortalecer la gestión comunitaria de manera sostenible, en correspondencia con los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Económico y Social del Municipio, los Programas Integrales de Desarrollo Municipal (P. Padre, Menéndez y Manatí), el fomento de la cultura científica y la integración con la red GUCID en correspondencia con las potencialidades de la ULT.

Se desarrollan con éxito 24 proyectos demandados en los 8 municipios de la provincia relacionados con la agroindustria alimentaria, energía y el medio ambiente integrados a las Estrategia de Desarrollo Económico y Social del municipio y los Programas Integrales de Desarrollo Municipal con impacto reconocidos. Los proyectos desarrollados en los CUM Menéndez y Puerto Padre tributan a los Programas Integrales de Desarrollo Municipal, en Manatí al PRODEL y en Majibacoa al GUCID y en ellos participan al menos otra filial.

Resultados más importantes logrados en la gestión del desarrollo local

- Estrategia de Empresa Agropecuaria Tunas para desarrollar la ciencia e innovación tecnológica.
- Estrategia para gestión de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa en municipio Tunas.
- Estrategia de gestión del recurso agua para desarrollo sostenible de cuenca hidrográfica El Rincón.
- Estrategia de gestión agraria para estimular la permanencia de la población rural en el sur del municipio Majibacoa, provincia Las Tunas.
- Consolidado el trabajo de 25 Centros de Diversidad Biológica y Tecnológica, constituidos como espacios físicos (fincas o agroecosistemas) en los que favorecen introducción, desarrollo y asimilación de tecnologías, que desde perspectiva agroecológica y sostenible brindan respuestas a necesidades y demandas de agricultores/as, productores/as, agroproductores/as y campesinos/as en la realización de las producciones agropecuarias.
- Consolidado el trabajo de 22 Grupos de Innovación Agropecuaria Local (GIAL) constituidos e integrado por agricultores/as, productores/as, agroproductores/as, campesinos/as y otros actores que se agrupan entorno a un propósito común (agroproductivo o social) de su ámbito socioeconómico y productivo y contribuyen a la búsqueda de soluciones a los desafíos que se enfrentan en las cadenas agroproductivas.
- Creadas y en funcionamiento dos Plataformas Multiactorales de Gestión (PMG), Centro Local de Innovación Agropecuaria (CLIA) Jesús Menéndez y el Grupo de Acompañamiento y Sensibilización: Género y Ruralidad (GeRu), como espacios de articulación y concertación local entre actores y autoridades que en su conjunto contribuyen al desarrollo local integral del territorio.
- Acompañamiento metodológico a 4 alternativas económicas locales lideradas por productores con elevado impacto en la producción agropecuaria del territorio: Centro Local de Selección y Conservación de Semillas (CCS. Justo Bruzón), Taller para el

Diseño y Construcción de Implementos Agrícolas (CCS. José Manuel Rodríguez), Centro para la Producción de Semillas Agámicas (CCS. Pedro Lantigua) y Huerto Comunitario “El Edén” (CCS. Frank País).

- Apertura en el territorio de dos nuevos ciclos de aprendizajes: uno sobre producción de leche y queso de cabra y otro sobre agroturismo con acciones dirigidas a impulsar el desarrollo de estas actividades en el territorio.

Impactos

Mantenimiento sostenido del incremento de los rendimientos históricos de los cultivos de granos y viandas; mejoramiento en la biodiversidad de cultivos de importancias económica; incorporación de más de 2200 productores a la innovación agrícola local; sustitución de importación de fertilizantes minerales; disminución de los índices de degradación de los suelos y la mejora de estos y ahorros energéticos en el central Majibacoa y Antonio Guiteras. Incrementada la capacidad de los y las productores/as en técnicas agrícolas sostenibles donde se destaca el empleo de los microorganismos eficientes, abonos orgánicos y diversos biofertilizantes. Distribuidos instructivos, guías técnicas de cultivos, manuales para la producción de abonos orgánicos y para la conservación de semillas, entre otros materiales. Fortalecida la participación de la mujer en el proceso de selección y disseminación de la semilla en el territorio. Incrementada la participación de los productores agrícolas en las actividades socioculturales desarrolladas en las comunidades beneficiadas por los proyectos. La gestión de información de datos geoespaciales sobre los pastos y forrajes en el municipio Majibacoa. Se crean 17 Fincas Agroecológicas Diversificadas en el Municipio Majibacoa. Se ha incrementado el protagonismo de la mujer en la Gestión Empresarial en los municipios, destacándose Majibacoa donde se llega al 40% de los cuadros que realizan estas funciones. Incremento en las utilidades netas obtenidas en las fincas y agroecosistemas, por concepto de mayor diversificación en las producciones y disminución de los costos de producción, al emplear menor cantidad de agrotóxicos en la realización de las producciones agropecuarias.

Todo ello permitió participar en el premio academia de conjunto con la Universidad de la Habana, la Cátedra de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación con el título: “Gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local: papel de las universidades”.. La Cátedra tiene la coordinación académica de la Red nacional de Gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local. Se trata de una red de la educación superior orientada desde el Ministerio de Educación Superior que surgió en 2006.

Conclusiones

1. En el desarrollo local y territorial, se destaca el rol de la universidad de Las Tunas en materia de ciencia e innovación y formación y superación de recursos humanos.
2. La Universidad de Las Tunas se implica de forma consciente en la gestión del desarrollo económico y social territorial, sistemas de innovación local, capacitación para la innovación, proyectos de desarrollo económico y socio comunitarios, con énfasis en la innovación, la formación de profesionales en y para el municipio y la asesoría y consultoría especializada.

Referencias Bibliográficas:

1. Alarcón, R. (2015) La educación superior en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Conf. Internacional CITMA. Cuba.
2. Bisceglia, R. (2014). Rol de la Universidad y el Desarrollo Económico Local. En ILS Leda paper.
3. Casalis, A. (2001). Desarrollo local y equidad. En: <http://www.pais-global.com.ar>
4. Ecured (2016). Universidad Vladimir I. Lenin de Las Tunas En: <http://www.ecured.cu/Universidad>
5. Hernández, H. (2008). La Universidad como Actor del Desarrollo Local. Futuros, 6(20):6.

6. Núñez, J.; Hernández, J. L. (2011). GUCID: un esfuerzo por conectar el conocimiento al desarrollo.
7. Ramos, A. (2015). Las Tunas contará con una única Universidad. En: <http://www.mes.gob.cu/>
8. Sorhegui, R. y León, C. (2015). ¿Es viable el desarrollo local en Cuba? PPT. Archivo digital.
9. ULT. (2014) Balance Anual de Ciencia y Técnica. Archivos VRIP.
10. ULT. (2015) Balance Anual de Ciencia y Técnica. Objetivo 3 Desarrollo local. Archivos VRIP. 5